ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-05
		VERSIÓN:	06
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - PERSONA JURÍDICA	FECHA:	28/1/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
FEBRERO	2026

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	OSCAR ALEXANDER GOMEZ VARGAS
CARGO:	Profesional Especializado Código 2028 Grado 15
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL
CORREO ELECTRÓNICO:	ogomez@icanh.gov.co

II. INFORMACION CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
ANGELICA CALDERON LASSO	C.C.	26.566.513

No. Contrato	Suscrito en la vigencia	No. Operación
319	2025	0

TIPO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 5/5/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 31/3/2026

OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRAR COMBUSTIBLE, ACEITES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD DEL ICANH UBICADOS EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO ALTO DE LOS ÍDOLOS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISNOS, HUILA, MEDIANTE EL SISTEMA DE VALERA.

III. INFORMACION DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 12/2/2026 **HASTA:** DD/MM/AAAA 12/2/2026

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO

¿Este periodo corresponde a último pago? SI

¿Para este pago aplica alguna novedad? SI Cual? Adición y Prórroga

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA ICANH, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
$ 2.500.000	SI	ESI 64645	12/2/2026

¿ES RESPONSABLE DE IVA? NO

¿ES DECLARANTE DE RENTA? SI

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO:

NÚMERO DE PLANILLA EN LOS CASOS QUE APLIQUE:	PERIODO CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES
8639671127	FEBRERO

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.000.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ 2.500.000
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 9.500.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 7.000.000
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 2.500.000
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ -**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	74525	expedido en la vigencia	2025
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 2 DE 2

SEGUIMIENTO DE PAGOS	
ENERO	$ -
FEBRERO	$ -
MARZO	$ -
ABRIL	$ -
MAYO	$ 7.000.000
JUNIO	$ -
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	$ -
OCTUBRE	$ -
NOVIEMBRE	$ -
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ 7.000.000**

V. OBSERVACIONES

El 30 de diciembre de 2025, se suscribio el otrosi No. 1 en la cual se adiciona y prorroga el contrato.

VI. FIRMAS

Firma Representante Legal Contratista*

ANGELICA CALDERON LASSO

C.C. 26.566.513

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (ingresos provenientes del contrato suscrito con el ICANH).

Firma Apoyo a la Supervision (Si aplica)

Nombre:

Firma Interventoria (Si aplica)

0

0 0

Firma Supervisor (a)*

ÓSCAR ALEXANDER GÓMEZ VARGAS

SECRETARÍA GENERAL

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.
En los casos de proveedores de grandes superficies se entenderá aprobado con la presentacion de la factura electronica y firma del supervisor.
Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.